

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 079 DE 2023

(18 OCT 2023)

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022, en el sentido de modificar varias fechas.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que según Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas – segundo período del año 2023 para los programas de Pregrado y Posgrado.

Que por motivo de las Asambleas estudiantiles generadas desde el 28 de septiembre de 2023, se considera pertinente la reprogramación de algunas fechas en el Calendario General de Actividades Académicas del segundo período del año 2023.

Que en sesión del 18 de octubre de 2023, el Consejo Académico, analizó la propuesta de modificación, cuyos antecedentes se evidencian a continuación:

Fechas aprobadas en Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022.

SEM.	ACTIVIDADES	OCTUBRE
14	Digitación de notas en el sistema académico segundo parcial programas de pregrado.	9 - 14

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE
18	Finalización de clases -programas de pregrado.	11

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE
19 -20	Evaluaciones finales programas de pregrado.	14-18 20-25

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE
20	Digitación de notas en el sistema académico evaluaciones finales programa de pregrado.	25

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
21	Cierre sistema académico programas de pregrado.	29-30	1

Fechas propuestas para Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022.

SEM.	ACTIVIDADES	OCTUBRE
16	Digitación de notas en el sistema académico segundo parcial programas de pregrado	23-28

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE
19	Finalización de clases -programas de pregrado.	18

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
20-21	Evaluaciones finales programas de pregrado.	20	2

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
21	Digitación de notas en el sistema académico evaluaciones finales programa de pregrado.	27	2

SEM.	ACTIVIDADES	DICIEMBRE
22	Cierre sistema académico programas de pregrado.	4-9

En consecuencia, el Consejo Académico

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo primero del Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022, en el sentido de cambiar las siguientes fechas, las cuales quedará, así:

SEM.	ACTIVIDADES	OCTUBRE
16	Digitación de notas en el sistema académico segundo parcial programas de pregrado	23-28

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE
19	Finalización de clases -programas de pregrado.	18

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
20-21	Evaluaciones finales programas de pregrado.	20	2

SEM.	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
21	Digitación de notas en el sistema académico evaluaciones finales programa de pregrado.	27	2

SEM.	ACTIVIDADES	DICIEMBRE
22	Cierre sistema académico programas de pregrado.	4-9

ARTÍCULO SEGUNDO. Se entienden incorporadas las demás fechas contempladas en el Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022 que no hayan sido modificadas por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

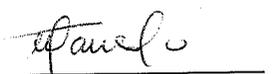
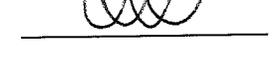
Expedido en Bogotá D.C., a los **18 OCT 2023**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E)


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Proyectó y Revisó:	MARTHA CECILIA TORRES LÓPEZ	Vicerrectora Académica	
	ADRIANA MAY-LING CAICEDO SÁNCHEZ	Decana Facultad Ciencias de la Salud	
	EULALIA JAIMES CÁCERES	Decana Facultad Ciencias Sociales	
	JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA	Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura	
	OSCAR ORLANDO MARTÍNEZ LADINO	Decano Facultad Administración y Economía	
	RAMIRO ALFONSO RADA PERDIGÓN	Docentes con funciones de Dirección - Programa de Ciencias Básicas	
	MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ	Decana – E Facultad de Derecho	
	CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS	Jefa Oficina Jurídica	